

humano, como el primer Ministro de Satanás su Rey, no habrá hacer cosa más mala, que quitarles a los hombres, de la Iglesia a su divino Sacramento. Parece, que la Alma de muchos comienza a experimentar esta rabia de perlecucion, pues se privan a si mismos por largo tiempo de tan gran bien, no habiendo parecido aun a quel infeliz, que los prive de el Señor, que soys su alimento. Pues, que les puede quedar mas, que la muerte? Perrecerán los miserables: si, perrecerán: no hay dada. Cierta gente, que confina con los Abisinos; aguarda, que estos, despues de una rigurosa Quaresma; que aun se observa entre ellos, estén debilitados, y cayendose; y entonçes los asalta de improviso, y hace carniceria. Así procede puntualmente el Demonio con estos Christianos obstinados en su vedado ayuno: quando los vé enflaquecidos, y consumidos con tanta hambre, entonçes los asalta, y los vence sin resistencia.

Elongant se à te, peribunt. Peribunt.

Simil.

Qui elongant se à te, peribunt. Pharamucum immortalitatis.

1. Joan. 3. 15. Non habebit vitam eternam in semetipso manentem.

Qui elongant se à te, peribunt.

Joan. 6. 34. Domine, semper da nobis Panem hunc. S. Thom. 3. p. 9. 79. art. 2.

21. *Los que se alexan de Vos, perrecerán.* Si el Señor es en la Eucaristia nuestro medicamento, medicina de la inmortalidad, como le llamó San Ignacio Martyr, quien reusa recibirle frecuentemente, çavrà de perrecer. No tendrá en si permanente la vida eterna: y no bastará el haverle recibido pocas veces al año, como os dixes, que no huviera bautado en el Paraíso, el bolver pocas veces al Arbol de la Vida, para hacerle inmortal.

22. *Los que se alexan de Vos, perrecerán.* Si Christo es nuestra arma, que maravilla será, que muera herido, quien no se quiere valer de ella; o quien se vale con tristeza, y con tedio? Qué se puede esperar de un Soldado, à quien pesa aun su espada? No, Catholicos. De aqui adelante, en vez de alexarnos deste Pan de Vida, pidamosle siempre al Señor, que nos conceda, que usemos de él con mas fruto. Señor, daudnos siempre esse Pan, para que viviendo una vida, digna de tan precioso galardón, le merezamos usar por todos los siglos en el Paraíso: no dado ya por mano de la Fé; mas por mano de la clara vision Beatifica, de la qual es la Eucaristia entre tanto segura prenda para los verdaderos Fieles, porque es segura causa.

DISCURSO X. DEMUESTRASE EL HORRIBLE SACRILEGIO DE QUIEN COMULGA EN PECADO



OS altísimas injurias recibia el Sol de la barbaridad de los Pueblos allá en el Africa. La una era, y de los que en odio de sus rayos, demasiadamente ardientes, le bolvian desconfortemente las espaldas, hasta esconderse dentro de Valles pantanosos para no verle. La otra, de los que con insulto mas atroz descargaban contra él una tempestad de baldones, acompañada, y a de piedras; y a de fieras arrojadas al ayre. Estos dos agravios lloro yo renovados por el Pueblo Christiano contra el verdadero Sol de Justicia; y en aquel tiempo puntualmente, en que cubierto de las especies Sacramentales; pero no reprimido, vibra sobre nosotros mil rayos de caridad. Algunos le buelven las espaldas, trayendo como havemos visto, mil necissimas excusas, para no llegarle frecuentemente à gozar de su calor. Otros, con horror congo, se buelven contra su Magestad; y llegando indignamente, se atreven à renovar aquellas heridas, que recibió por nosotros en carne mortal. Yo pues no pudiendo sufrir, ni uno, ni otro de estos abusos indignissimos, ya he condenado largamente el primero en el Discurso pasado, y ahora he de detestar como mas horrible; el segundo, para deserrarle rotamente de vuestras Almas, si ya se ha entrado en ellas; o para cerrarle la entrada; sino está lexos.

2. No hay monstruo, si lo queremos decir así, mas monstruoso, que el que se compone de partes mas extravagantes. Pues, que partes mas extravagantes quereis mirar unidas, que en un mismo corazón, pecado, y Chri-

Dios. Sic. Rer. Antiq. l. 3. c. 1. Solin. c. 39.

Simil.

Arist. l. 4. de generat. Animal. c. 4.

S. Thom. 3. p.
q. 65. art. 3.
ad 3. Sacramentum, quod
ipsum Cori-
stum conjun-
git homini.

to? Si el primero de todos los Demonios, que es Lucifer, se juntara con el primero de todos los Angeles, que es San Miguel, este compuesto fuera un ligero bostezo de la monstruosidad, que hacen, que vea todos los dias el Paraíso tantos sacrilegios, como olvidados de que el propio constitutivo de este Sacramento es unir Christo con el hombre, como lo definió Santo Thomás. Y porque siempre se pueden considerar en qualquier monstruo dos cosas espantosísimas: la una, la deformidad, que en sí contiene; y la otra, el daño, que amenaza: véamos la una, y la otra destas dos malignísimas condiciones en la culpa horrible de quien recibe iniquamente al Señor en el Sacramento, comenzando por la primera maldad, como mas horrenda, para desembarazarnos mas presto.

§. I.

Jul. Clar. 1.5.
sent. Qui offendit
Legem,
offendit Re-
gem.

TODAS las transgresiones de las leyes ofenden al Legislador: no hay duda. *Quien ofende á la Ley, ofende al Rey.* Sin embargo, quando el delito ofende inmediatamente la persona del Principe, es sin comparacion la transgression mas grave; y como tal, es juzgada con forma diferente que las demás: parece que lleva en su nombre mismo gran parte de su horror, pues se intitula de Lesa Magestad. Todo esto os dará luz para conocer mas la monstruosidad del exceso, que reprehendo. Todo pecado desprecia á Dios, quien no lo sabe? Por la prevaricacion de la Ley, deshonras á Dios, dice el Apóstol. Sin embargo el exceso de quien comulga indignamente, no vilipendia simplemente al Señor, ò en su Imperio, esto es, en sus Pueblos, ò en sus preceptos; le vilipendia en su persona propia; de suerte, que se puede decir delito de Lesa Magestad divina, elevado sobre la turba de las fieras marinas se levanta la Ballena, terror de los Mares. Assi le pareció al Beato Pedro Damiano. En los demás pecados (dize) ofendemos á Dios en sus criaturas; mas aqui en su persona.

Opate. 26. c. 2.
In reliquis
Deum offendimus
in rebus
suis; hic autem
in persona
sua.

4 Crece esta injuria, no levemente, por oponerse derechamente á aquel fin, que pretende Christo de glorificar su Cuerpo en la Venerable Eucaristia. Porque de-

veis saber, que uno de los fines principalísimos, por que se movió á instituirlo, fue para recompensar á su carne innocente los grandes rigores, con que la havia maltratado por mas de treinta años, y dexado tambien maltratar; y para restituirle aquella gloria, que por otro tanto tiempo se havia contentado de dixerle para nuestra salud. *Porque fuiste desmembrada, y aborrecida, te pondré por grandeza maravillosa de los siglos.* Y tiene mucha razon; porque si tanto aprecian los hombres, y tanto regalan su carne, que es carne recalcitrante, y rebelde: *Ninguno ha aborrecido jamás su carne, mas la nutre, y fomenta:* quanto era mas conveniente, que la apreciase; y regalase Jesus, principalmente despues que como victima, consagrada por su Magestad á la divina Justicia, havia adquirido una nueva santificación, y assi tambien un nuevo merito de ser tratada de todos con suma honra? Para este fin, pues, colocó su Cuerpo en el Sacramento, para que este Cuerpo mismo, fuese de alli adelante honrado de la Iglesia, y de sí tambien, que era su cabeza, con igualdad á sus passados desprecios.

5 En quanto á la honra, que la Santa Iglesia hace al Cuerpo del Señor, es tan alta, que á un Theologo, Legislador de una famosísima Escuela, le parece, que es el ultimo termino, á que mira toda la devocion de la misma Santa Iglesia. *Casi toda la devocion en la Iglesia se ordena á este Sacramento.* Los Templos, los Altares, los Sacerdotes, las funciones, las fiestas, y todos los otros mismos Sacramentos, con admirable armonia, como Planetas menores, están ordenados en ella á este Sol. Y no se muestra discordia á Escoto en este parecer, Santo Thomás, donde ensena, que en este Sacramento se epilogan todo lo demás que hay sagrado. *Casi todos los Sacramentos se consumen en la Eucaristia.*

6 Y en quanto á la honra, que tambien Christo hace á su Cuerpo en la Eucaristia sacrosanta, es singularísima. Lo primero, aunque Christo nuestro Señor se contiene en este Sacramento dentro de un estado de grandísima humillacion, como otras veces os he dicho, sin embargo, por otra parte está en estado de suma gloria. Porque á un mismo tiempo se hace presente á millares de

Isai. 60. 16.
Pro eo, quod
fuii derelicta,
& odio
habita, ponam
te in super-
biam saeculo-
rum.

Ephes. 5. 2.
Nemo unquam
carnem suam
odio habuit,
sed nutris, &
fovet eam.

Scot. in 4.
d. 8. q. 1.

Quasi omnis
devotio in Ec-
clesia est in or-
dine ad hoc
Sacramentum.

Simil.
S. Thom. 3. p.
q. 65. art. 3. &
in supp. q. 37.
art. 2.

Fere omnia
Sacramenta in
Eucharistia co-
municantur.

de lugares del Mundo, para el qual se ha quedado: y assi llega en cierto modo á participar una especie de inmensidad; jamás gozada de otra criatura; ni aun espiritual, quanto menos corporea. El Cuerpo del Señor, dice Alberto Magno, no está en todos los lugares, como la divinidad; mas tampoco está en un lugar solo, como están las otras sustancias. Ha replicado de un modo medio, su presencia en todas las Iglesias christianas, que están esparcidas por el universo habitado.

7 Demás de esto, en todos estos mismos lugares la carne virginal del Salvador posee (como ya lo he indicado en los Discursos antecedentes) esta prerogativa, que no tiene semejante, de tener casi el primer puesto sobre sus Altares, y de hacer alli como el primer papel, en comparacion del Alma Santissima del mismo Redemptor, que aunque está tambien en el Sacramento, mas está alli por concomitancia, como podiamos decir,

Simil.

1. Reg. 17.

S. Cyril. Alex. l. 4. in Joan. cap. 13. & 14. *Vivificativum Dei verbum, vivificativum Verbo de Dios, uniendo se ipsum propria carne, la hizo vivificativa.* Asi lo enseña San Cyrilo.

8 Y no se acaba aquí la honra, que se ha dado á este Cuerpo. Porque en la noche de la Passion, quando el Señor instituyó el divino Sacramento, quieren los Santos, que lo haya recibido de su propia mano, y haya sido el primero en aquella cena, en alimentarse de

si. *Combite, y combidado, al mismo tiempo de sí mismo.* Y por qué fin creéis, que Christo quiso comulgar, siendo por otra parte, por la union Hipostatica, tan perfecto, que no podia, ni corroborarse, ni crecer en

la

la gracia, que es la utilidad propia de esta comida celestial? Diréis, que lo hizo por el deleite, que prescindiendo de la utilidad, dá manjar tan sublime. Decís muy bien: porque esta es la opinion de Santo Tomás. Mas yo al presente doy un paso adelante, y añado. De qué motivo pudo principalmente excitarle esse deleite en Christo? Sabels de donde? De ver, que por esse acto era finalmente tan honrado, como merecia su Santissimo Cuerpo. Ved, pues aquí, porque fin comulgó: porque su perfectissimo Cuerpo fuese una vez hospedado en una posada digna de sí, fuese colocado en un pecho divino, fuese comido con la boca de el mismo Dios vivo, y verdadero: lo qual podia recompensar sobreabundantemente todas las irreverencias futuras de los hombres en la administracion de la Santissima Eucaristia.

9 Mas, qué os parece entretanto de esta gloria, que concedió nuestro Señor Jesu-Christo á su purissima carne en el Sacramento? No es verdaderamente suma? Poned ahora enfrente de esta misma gloria los desprecios, que recibe cada dia de los que comulgan indignamente, y veréis, quan monstruosos parecen. Porque qualquiera, que comulga, dice Santo Tomás, significa con esta accion, que está unido, è incorporado con Christo. *Qualquiera, que recibe este Sacramento, da á entender con esso mismo, que está unido con Christo, è incorporado con sus miembros:* mirad, que junta mas estraña que esta, puede representarse entendimiento humano: del Cuerpo de Christo, y del cuerpo del pecador, que se alimenta con él. *Uno de vosotros es Diablo, dixo el Señor, de Judas, que fue el primero, que recibió temerariamente la comunión. De fuerte, que por este dicho es menester, que afirmemos, que Jesu-Christo, se vé por tal sacrilegio necesitado á unirse con un Demonio. A lo menos es cierto, que entra en la casa de un Demonio, quando entra en el corazon de un pecador, que comulga mal: y en esta casa el Demonio es el dueño, el Demonio tiene la llave, el Demonio gobierna, el Demonio se huelga. Christo alli está, como forastero, no solo desconocido, mas tambien despreciado. Es este*

S. Thom. 3. p. q. 81. art. 1. ad 3.

S. Thom. 3. p. q. 80. art. 4. in cor.

Quicumque hoc Sacramentum sumit, ex hoc ipso significat se esse Christo unitum & membris ejus incorporatum.

Joan. 6. 71. Unus ex vobis Diabolus est.

este tan enorme desorden, que á algunos les ha parecido, no solo imposible, mas imposible. De donde (como se puede leer en Santo Thomás) pasáron á enseñar, que luego que la Hostia Sagrada llega á tocar los labios de un pecador, luego, digo, el Cuerpo de Christo dexa de estár debaxo de aquellas especies sensibles, y se auenta, por no entrar en su pecho. Lo qual, aunque contiene un error en la Fé, derogatorio de la verdad de este incomparable Sacramento, da sin embargo muy bien á conocer, quan grande monstruosidad es esta: en un mismo seno, Christo, y pecado!

10 Concedid vosotros, si os basta el animo, el horror inmenso de aquel puro corazon divino, pues hasta que aquellas especies queden consumidas por el calor natural del que se las comió, se ha de detener en aquel alojamiento tan desventurado. Quien tolerará jamás el cerrar los ojos, condenado á dormir con un leproso en un mismo lecho? Si se rebuelve el estomago, solo al tocar sus bendas, y aun al mirarlas; pensad, que fuera, si se huvieran tambien de velir sus andrajos? Antiocho, Rey muy poderoso, herido de la divina Justicia con una llaga llena de gusanos, se hizo intolerable por el hedor á todo su Ejército, que estaba harto distante. Juzgad ahora, lo que padecería, quien estaba precisado á servirle al rededor de la cama. Y sin embargo, los gusanos de este sobervio, y la podre de todas las cangrenas del Mundo son perfumes suavísimos, si se comparan á la bascosidad de una Alma pecadora, en cuyo seno está obligado á detenerse el Señor, todo aquel tiempo, que dixe antes. De aquí es, que para explicar un exceso tan detestable, se vale su Magestad de un modo extravagantísimo de hablar, exclamando por el Profeta: *Me manchaba en medio de ellas.* Yo, que soy la misma pureza, penetrando á lo íntimo de su corazon, me ensuciaba, me untaba, me veía casi tan alquerofo, como están ellos; cosa, no dixerá aun el Sol, estando dentro de una pocilga. *Me manchaba en medio de ellas.* Y en Malaquías este Pan celestial se llama Pan untado. Mas en qué ocasion? En ocasion que le recibia una boca sucia. Así lo explica San Geronimo. *Untamos el Pan,* dice, esto

S. Thom. 3. p. q. 80. art. 3. in cor.

2. Mach. 9. 9. Ita, ut Exercitus gravaretur.

Ezec. 22. 26. Coinquinabar in medio eorum.

Coinquinabar in medio eorum.

es, el Cuerpo de Christo, quando llegamos indignamente al Altar, y bebemos sucios la Sangre limpia. O cosa horrible! Los otros pecadores, violando la Ley, se manchan á si mismos, estos pasando todos los terminos de la maldad, no solo se manchan á sí, mas parece, que llegan á manchar al mismo Salvador. Las vivoras en la Arabia, si se alimentan del abismo, no dexan verdaderamente de ser vivoras perniciosas, mas mitigan algo su veneno. Pues que vivoras tan malditas son en la tierra estos perversos, que quanto mas se alimentan del balfamo sacrosanto de la Eucharistia, tanto mas acrecientan siempre su toxico, y lo hacen mas maligno, abusando, por pecar, no solamente de las criaturas, como lo hacen todos los demás malos, mas hasta del mismo Criados! No me admiro, de que Jesu-Christo esté de mejor gana en un muladar sucio, que dentro de su pecho. Oid, si yo digo la verdad.

11 En una Ciudad de las Islas Filipinas, llamada Dulaca, habiendo un Joyen recibido la fantisima comunion con el Alma manchada con culpa grave, se sintió oprimido de un dolor tan extraño en todas las entrañas, que no pudiendo sufrirle mas, se salió de la Iglesia, y bomitó la Hostia sacrosanta en un sucio rincón del mismo camino. Hecho esto, cesó al instante la pena, que le oprimia: de donde parece, que quiso mostrar con este suceso el Señor, quanto mas tolerable será para su Magestad el estár en el lodo de una calle publica, que el apesentarse dentro de una Alma pecadora. Y aun he dicho poco en afirmar, que nuestro Redemptor estará menos disgustado en el lodo. Podemos decir, que estará aun menos violento en el Infierno. *Verdaderamente fuera lugar mas apto para Dios el Infierno, si saltáran la culpa, que la casa pecadora.* Es cierto, que en el Infierno estará Christo, como Dueño vengador para castigar la culpa allá desterrada: y en el corazon de un pecador está, como Señor entregado por traicion para tolerarla. *El hijo del hombre será entregado á traicion en manos de los queadores.*

12 Como, pues está allí? (Quien me lo podrá decir?) como se detiene? Como pueden habitar pacificamente

Tomoy III.

N

en

In cap. 1.

Malac.

Polluiuntur Pa-nem, id est Corpus Christi, quando indignè accedimus ad Altare, & sordidi mundum sanguinem bibimus.

Smit'

In Annal. Societ. Jesu ann. 1605.

Paul. Palag. in Matth.

Aptor planè locus Deo esse infernus, & culpe non est; quando domus peccatrix. Matth. 23. 45. Filius hominis tradatur in manus peccatoris.

Simil.

Matth. 9. 8
O generatio
incrédula quan-
dum apud vos
ero? Quando
vos pœnitur?

Vult.

2. Reg. 19.
18. 22.

1. Cor. 11.
22.

2. Cor. 11.
Reus erit Cor-
poris, & Sanguinis Domi-
ni.

en la misma posada, dos enemigos tan capitales, Christo, y el pecado? El metal encendido dentro de una fragua, no tolera, ni aunque le toque la humedad forrallera: y rechina, echa espuma, y se levanta, aunque es tan pesado, por el ayre. Assi parece que lo havia de hacer Jesu-Christo, encerrado en el pecho frio de un pecador. O generacion incredula (havia de decir) quanto tiempo he de estar con vosotros? Quanto tiempo os he de sufrir? O gente privada de Fé, para reconocer los tratamientos, que merece mi Cuerpo divino, hasta quando he de tolerar el alojarme dentro de vosotros? Hasta quando he de durar en llevaros? Y al decir esto, como fuego encerrado dentro de una mina, parece, que JESUS havia juntamente en un momento de hacer pedazos el corazon de los malvados, que le reciben, para ponerle en libertad. Mas sin embargo no es assi. La caridad de nuestro Redemptor es tan paciente, que tolera estos ultrages, no de otra suerte, que sino fueran suyos: y aquel Señor mismo, que no sufrió el pecado en el Cielo Empireo por un momento, sin precipitarlo hasta los abismos, tolera por años, y mas años, que su Santissimo Cuerpo habite en un albergue mismo con el pecado, dentro de una conciencia malvada. Ve alli por todas partes teatros de horror: un entendimiento todo ciego con tinieblas insuperables: una voluntad oblinada en el mal, amado como fin: una imaginativa llena de fantasmas inmundas, è impudicas: todas las passiones, semejantes à fieras sin freno: todos los sentidos hechos instrumentos de maldad: y sin embargo, calla, tolera, y se detiene; aunque à su tiempo ha de dar en el juicio rugidos altísimos, parecidos à los de el Leon.

13 Entre tanto no me admira, de que los Santos comparen este sacrilegio tan desmedido à aquel fumo de los crucificadores de Christo, afirmando, que quien comulga indignamente, renueva la Passion del Salvador, como el Salvador renueva su paciencia, sufriendo de él esta Cruz. Alomenos es cierto, que el Apostol no habla con formulas diferentes, mas con las mismas diciendo: Serà reo del Cuerpo, y de la Sangre del Señor. El que comulga en estado de pecado mortal, es reo del

Cuer-

Cuerpo, y de la Sangre de su Dueño; esto es, añade la glosa, Serà castigado como si huviera muerto à Christo: Christum occiderit, punietur. porque, aunque todos los pecadores son reos de la muerte de su Señor; pues renuevan la causa de ella, que fue el pecado; sin embargo con mayor razon se afirma, que son reos de ella estos sacrilegos malhechores, porque ellos solos entre los demas malvados usan oy de cierta especie de violencia, y de groseria con los miembros del Redemptor, ultrajandole en su persona, invisible, pero presente. Serà reo del Cuerpo, y de la Sangre del Señor. En este sentido entienen estas voces los Sagrados Doctores, Agulino, Geronimo, Christino, Cipriano, y otros muchos, sobre los quales se funda la Santa Iglesia. Y aun passando mas adelante, reconocieron en el sacrilegio del que comulga mal, algunas circunstancias mas agrabantes, que las que intervinieron en la verdadera crucifixion del Salvador: y la principal es, que los Verdugos hicieron injurias à Christo, quando vivia su Magestad mortal en la tierra: y estos malditos le desprecian, quando reina al presente glorioso en el Cielo. Quien, pues no vé, quanto mayor delito es despreciar al Principe sentado en su Trono Real, que despreciarle quando va incognito peregrinando por el bosque? El despreciador del que está sentado en el Cielo, peca mas, que los que le crucificaron, quando andaba en la tierra. Acrecentad, que la humanidad de Christo, no solamente adquirió con la Resurreccion una nueva gloria, mas tambien consiguió con su Passion aquella nueva santificacion que os dixé, por haver sido, como víctima ofrecida à la divina Justicia, para reparo de las injurias, que el hombre le havia hecho à Dios; y por esto estos malvados contraen una malicia mas, despreciando al presente el Cuerpo del Redemptor, que no contraxeron con su culpa los antiguos crucificadores, aunque tan perdidos, los quales no conocian al Señor tan llenamente, como le conocen en nuestros dias sus fieles. Porque si le huvieran conocida, nunca huvieran crucificado al Señor de la gloria. Mas sea lo que se fuere de estas consideraciones, por otra parte apreciables: es cierto, que nunca puede el Sal-

Hoc est, ac si
Christum occiderit,
punietur.

Reus erit Corporis,
& Sanguinis Domini.

Corn. à Lap.
in hanc locum.
Recup. de
fign. prædesti-
cap. 13.

Gloss. in illud.
Deiderunt in
scam meam
fel.

Contemptor
sedentis in Cæ-
lo, magis pec-
cat, quam qui
crucifixerunt
ambulantem in
terra.

1. Cor. 2. 8.
Si enim cog-
novissent, nun-
quam Domi-
num glorie
crucifixissent.

vador llamar dulce la Cruz, que le previenen estos atrevidos, como llamó dulce à la que le previnieron sus Verdugos, porque en esta reconocia la voluntad de su amado Padre celestial, la salud del Mundo, el estrago de la muerte, la fugecion del Infierno, que le endulzaban la amargura de tantos, y tan duros tormentos; mas en el sacrilegio horrible de el que se llega indignamente à recibirle, no ve mas que abominaciones, que atrocidades, y que maldades de un corazon ingrato. Es tan gran cosa disponer, que anteceda al mayor acto, que hace un Cristiano en la tierra, comulgando, ya que no otra diligencia, à lo menos una confession bien hecha? No se hallará hombre en el Mundo, que combide à su casa à un huesped fumo, y que ni aun la quiera antes asear, si està sucia.

14. Y no haya quien crea, que justifica su causa, ò la alegría, con afirmar, que si no se confiesa, hace acto de contricion. Si he de decir mi sentimiento, me persuado à que esta contricion solo sirve de descubrir mas culpado al que assi abusa de ella. Muy bien se, que se puede dar caso en que à un Cristiano le sea licito el llegar-se à la Eucharistia antes de haverse confessado, haviendo hecho un acto de contricion. Mas esto se ha de entender (si estamos al Sagrado Concilio) con estas dos condiciones relevantísimas, à que deveis atender mucho: una, que la necesidad de comulgar sea urgente: otra, que en esta necesidad no haya verdaderamente Confessor, à quien se pueda acudir. Si dexando la comunion se ha de padecer, por una parte el daño de una infamia notable, y para buscar al Confessor, es menester por otra andar muchas millas, se podrá, teniendo antes contricion sola, recibir al Señor sin culpa: yo os lo concedo; pero no se podrá hacer lo mismo por una causa de poca monta, como sería, por no descubrir nuestras llagas à un Sacerdote, que nos conoce, ò por no parecer menos devoto, ò menos dispuesto, que los demás en los dias solemnes. Y sin embargo algunas veces por temorcillos aun menores, que estos, no se avergüenzan algunos de meter al Señor en un establo. Vedan los Sagrados Canones, que los cadaveres de los difuntos le-

gos

Señ. 13. c. 7.
Vide de Lago
de Euchar. d.
14. sect. 4.

De consecr.
d. 1. cap.
Novo per ig-
norantium.

gos sean embueltos en ornamentos Sagrados, para que por honrar à tales muertos, no queden contaminados los Altares. Pues como se ha de obligar al Señor à cubrir, no solo con sus vestidos (lo qual sería muchísimos) mas hasta con su persona estos profanos cadaveres, no solo inanimados, mas ya podridos; de suerte, que tal vez se halla un amancebado, que por no dar al Sacerdote alguna sospecha de su mala compañía, que ha gozado à hurtadillas, ò por no caer con él en algun menoscabo de la buena opinion en que se halla, presume comulgar sin acusarse antes en la Confession, so color, de que està contrito? Esto es querer, que el Cuerpo de Jesu-Christo no sirva para dar la vida à los muertos, que es, lo que por sí tiene; mas para cubrirlos, para que más acomodadamente se llenen de gusanos en su hediondo sepulcro. Los pecadores de este genero, no solamente no se han de tener por contritos, y considerados; mas por mas malos, y temerarios, que las mismas sierpes, que como lo quiere San Ambrosio, bomitante antes el veneno de la boca, y después ván à la fuente à apagar la sed.

S. II.

15. Pero los monstruos no son horribles solamente por aquella deformidad, que contienen en sí mismos, tambien lo son por las desdichas que pronostican. Apenas sale à luz uno de estos portentos, quando parece, que qualquiera, como en una cifra de la muerte, lee dentro algunas calamidades inevitables, que le amenazan. Verdad es, que San Agustin, en los libros de la Ciudad de Dios, no quiere, que seamos faciles en conjeturar, por algun monstruoso suceso, funestos presagios para después; pudiendo estos mas de una vez salir engañosos. Con todo esto los podemos aguardar, en nuestro caso, con seguridad: tan infalibles son. El mismo Apostol lo anuncia por su boca. El que come, y bebe indignamente, dice, come, y bebe para sí el juicio. El que comulga en pecado mortal, se traga para sí su juicio, esto es, su condenacion, como lo interpreta San Juan Chrysolomo: Come para sí el juicio, esto es, la

Tomo III.

N 3

con-

Lib. 12. c. 8.

1. Cor. 11.
Qui mandu-
cat, & bibit
indigne, ju-
diciu suu
manducat, &
bibit.

Chrysoft. in
hunc loc. Ju-
diciu suu
manducat; id
est; damnati-
onem.

S. Thom. 3. p.
q. 80. art. 4.
in lit.

Simil.

condenacion. Mas, qué quiere decir este modo tan extraño de hablar, que tiene el Apóstol? Quien oyó jamás, que un reo se trague su sentencia, ó que el Juez le anuncie una mesa, quando le condena? No creais Catholicos, que las palabras traídas, no encierran gran mysterio. Quiere decir el Apóstol, que quien comulga en pecado mortal, se alimenta de su condenacion; porque assi como la comida, en havíendose tomado, se distribuye poco á poco por todas las partes del cuerpo, y derramando en ellas sus calidades buenas, ó malas, se hace muy dificultosa de separarlas mas por alguna fuerza; assi aquella sentencia, que por modo de alimento, se tragan estos sacrilegos engullidores de Jesu-Christo, se distribuye por todos los sentidos, y por todas las potencias del Alma, inficionandolas á todas mas, y pegandolas á todas su contagio pestilencial; de fuerte, que siempre se hagan mas deudoras por este contagio de la divina Justicia. Veamos si esto es verdad, discurriendo brevemente por el uno, y por el otro genero de mal: por el mal de la culpa, y por el mal de la pena. *Comet, Judicium sibi manducat, & y bebe para sí el juicio.*

Judicium sibi manducat, & bibit.

16 En quanto á la perversidad de la culpa antecedente, que se halla entonces en una Alma, digo, que este gran sacrilegio, que sobreviene, la alimenta con su veneno, y la hace crecer sin medida. Basta acordarse de Judas, que aunque era ladrón antes (como lo dice el Evangelista) aunque era maligno, aunque era murmurador, aunque de otras maneras daba posada en su corazón al Demonio; sin embargo jamás fue poseído del mismo Demonio, llena, y pacíficamente, hasta después que se atrevió á comulgar con la boca sucia. *Después de el bocado, entró en el Satanás: porque entonces acabó el Demonio de sujetar el Alma, y el cuerpo de aquel infeliz, abandonado á las manos del Infierno por su maldad. Diósele el pan á Judas, dice San Agustin, por el qual quedó sujeto al Demonio. No creais, que el juicio que se tragan los que como Judas reciben desalmados la Eucaristia, comienza después de su muerte. No, no, replica San Buenaventura: comienza al mismo instante, que la reciben. Comen, y beben para sí el juicio.*

Joan. 13. 27. Post buccellam intrabit in eum Satanaz. In Psal. 108. Datus est panis Judae, per quem munitur patas est Diabolo.

Judicium sibi manducant, & bibunt.

juicio. Porque estos insolentes, que tanto ultrajan al Cuerpo de su Señor, en pena de su gravissimo atrevimiento, son castigados con la subtraccion de las ayudas mas vigorosas de la gracia: de donde es, que precipitandose de culpa en culpa, se hacen al fin cada dia peores. *Mude la vida, quien quiere recibir la vida; dice San Agustín; porque sino muda la vida, toma para el juicio la vida, y se inficiona mas, y se muere por ella. Mude la vida el pecador, que quiere recibir comulgando la vida; porque sino muda de vida, grita el Santo Doctor, recibirá para su condenacion, lo que havia de recibir para su salud; y con faulto prodigio, en la fuente de la vida, beberá la muerte: mas podrido después de la medicina, toma en tal estado, que estaba antes de llegarle á su Medico. El balfamo tiene esta propiedad, que conserva los cuerpos, que no están aun podridos. Mas, qué? Si se aplica á un cadaver, que ya se ha comenzado á podrir, el balfamo lo echa mas á perder. Esto sucede en nuestro caso. Es poderosissima para dar la inmortalidad la Santissima Comunión, llamada por esto de los Doctores, manjar que hace inmortales. Con todo esto, si se recibe indignamente, es poderosa por esse sacrilegio, para dar al pecador el ultimo emponon, y para destruir en él todas las reliquias de vida. Ved aqui la malignidad extremada del monstruo, que os describo, oponerse de tal manera á la divina Bondad, que quando saca esta los antidotos de los venenos, convierte aquel en venenos, aun los antidotos. Todas estas cosas se les convertirán á los Santos en bienes; y á los impios, y á los pecadores, en males.*

17 Mas poco remen los pecadores el mal de la culpa, pues antes van en su seguimiento. Veamos, pues, si para espantarlos, bastarán los castigos, que se tragan. *Comen, y bebe para sí el juicio.* El Emperador Enrique Septimo fue envenenado el dia de la Assumpcion con una Hostia emponzoñada, que bañó solo para sacarle de la vida. Mas, ó quanto mas mortal tosiógo esconde el Demonio, en aquella Sagrada Forma, que reciben estos inconsiderados, cumpliendo con esto el maligno aquel su antiguo designio, que nos indica el Profeta con

Ser. 1. de Temp. Mutet vitam, qui vult accipere vitam; non si non mutet vitam; ad judicium sumit vitam, & magis ex ipsa corrumpitur.

Magis ex ipsa corrumpitur.

Simil.

Pharmacum immortalitatis.

Magis ex ipsa corrumpitur.

Ecl. 39. 32. Hac omnia Sanctis in bona: sic, & impiis, & peccatoribus in mala convertuntur. Judicium sibi manducat, & bibit.

Joan. Fontan. in vita Joar. XXII. & Genes.

Jer. 11. 19.
Venite, militamus signum in panem eius, & eradamus eum de terra viventium.

Lib. 6. Revel. c. 9. *Et tui- bus, quod unquam nati fuerint: ipsi enim profundius cadunt in Infernum quam aliquis alius.*

Simil.

Judicium sibi manducat, & bibit.

L. Quisquis, C. ad l. Jul. Majes. Jul. Clar. l. g. sent. *Primitus affectum non secuto effectum.*
Lib. 1. de Lap. Vis Domini corporis inferatur.

Simil.

aquellas voces: *Venid, echemos el madero en su pan, esto es, en la Eucaristia* (como lo comenta aqui la Glosa) *y rabamosla de la tierra de los vivos.* Mas sin embargo entre tanto los miserables no caen en la cuenta; y por que es este un veneno espacioso, que no les dá lugar al punto la muerte de la final condenacion, se abanzan à alimentarse con él muchos años, sin miedo, como si nunca huviera de llegar para ellos aquel ultimo punto, en que han de quedar castigados, segun sus meritos. *Ay de estos infelices, dice el Señor por boca de Santa Brigida, ojalá nunca huvieran nacido, porque son los que en el Inferno se precipitarán en una sima mas profunda, que la que le cabrá à qualquier otro condenado: lo qual, aunque lo dixo propriamente alli Jesus, hablando de los Sacerdotes, que celebran indignamente; quien puede creer, que no se ha de verificar tambien de los Christianos, que indignamente comulgan; de suerte, que participando, con proporcion, tambien ellos del mismo sacrilegio, no hayan de participar con proporcion del mismo castigo? Del rocío podrido se engendra un orin tal, que daña despues, no solamente à las plantas nobles, mas tambien à las comunes. Come, y bebe para vuestro provecho Catholicos (si hay alguno entre vosotros, à quien remuerda la conciencia de este monstruoso delito,) y considerad, que si los Tribunales de la tierra castigan en los excessos de Lésa Magestad el atentado solo, castigase el afesto, aunque no se siga el efecto, quan riguroso debemos creer, que será el Tribunal divino en una culpa tal, que no solamente con los tratados, y con los intentos, mas con la misma obra, hace tanta violencia à la Persona propia del Rey Supremo? Hacedle fuerza al Cuerpo del Señor, dice San Cypriano. No os fieis en ver, que no se dá nuestro Redemptor por sentido ahora. No ha llegado aun el tiempo de mostrar sentimiento: por esto mirad bien, que assi como el monstruo concebido en el vientre no causa grande pena, mas la causa grandissima, quando llega la hora de darlo à luz, assi al presente estos gravissimos sacrilegios parecen tolerables, porque los llevais encerrados*

en

en el pecho; mas qué será, quando llegue el tiempo de echarlos fuera delante de aquel formidable Tribunal, que tanto odio les tiene? O entonces si, que estas Almas pecadoras sabrán los cruellissimos dolores, que traen tan feos partos! Oid, y llenaos todos de horror.

18 Al rededor del año de 940. en la Ciudad de Madeburgo de Saxonia, se halló un Obispo; que siendo Lobo, no sabia, ni aun disfraczarse en habito de Pastor, teniendo lexos de sí, ya que no el mal, si quiera el escandalo: tan perverso era ya. Llamavase este, Udon; y aunque, quando era niño, consiguió de la Virgen, à quien se encomendó, el don de un ingenio extraordinario, de fuerte, que siendo el ultimo en las escuelas, entre sus discipulos, vino à ser el primero; sin embargo fue tan ingrato à su propria Bienhechora, que no se quiso valer para mas de el ingenio, que para ultrajar à su bendito Hijo. Entre tanto, habiendo crecido colmadissimamente las maldades de sus costumbres, fuecidió, que una noche un Canonigo de santa vida, llamado Federico, que se havia quedado à orar en la Iglesia Cathedral de San Mauricio, comenzó à suplicar ardentemente al Señor, que se dignasse de remediar una vez los desordenes graves de aquella Iglesia. Quando ved aquí, que de improviso un viento impetuoso abre todas las puertas, y apaga todas las lamparas. Luego se vé una lucidissima Procession de muchos Angeles, y de muchos Santos, con muy buen orden, de dos en dos, y al fin Christo nuestro Señor, con su Madre Santissima, que passando por enmedio de aquel noble acompañamiento, se sentaron en dos Thronos, que havia alli prevenidos. Entonces San Mauricio, dividiendose de aquella Ilustre comitiva de Santos, se puso delante; y despues de haver adorado humildemente al Juez en su Soglio, le pidió justicia contra Udon, profanador de su Iglesia, y vivo escandalo de aquel Pueblo: el Juez mandó, que se citasse al reo acusado, para dar sus descargos. No se concedieron treguas. Dos Angeles levantaron luego al instante el vuelo; y de su lecho, donde dormia profundamente el Obispo, le conduxeron en un momento à aquel Throno Magestuoso. Imaginad, quanto

Canif. l. 5.
de M. V. c.
20. Fulgof. l.
9. c. 10.

quanto espanto concebiria el mal afortunado, con aquel espectáculo, y especialmente oyendo leer en voz alta todo el proceso de su vida nefanda. Perdida totalmente el habla, se eñaba allí yerro, e inmóvil como una pena. Ea, y executese, dixo el Señor, en este la pena, que ya se le ha dilatado bastantemente. Al decir esto, un Angel metió inmediatamente mano à la espada para cortarle la cabeza: pero le deruvieron dos compañeros cercanos, que advirieron, que primero se le havia de sacar al delincente de el pecho la Hostia Sagrada, que havia recibido perversamente el día antes, celebrando; y que se le havia quedado entera en el seno para su mayor perdicion. E yendo juntos al Altar, tomaron con extremada reverencia el Copon Sagrado, dentro del qual, despues de un grande golpe en las espaldas, obligaron al miserable à bolver el pan de el Cielo, indignísimamente comido; y luego, como à reo degradado solemnemente, con una cuchilla afilada le dividieron la cabeza de los hombros: y desapareció la vision, demasíadamente verdadera para aquel infelicíssimo Obispo, que fue por la mañana hallado muerto en la cama, como tambien fue hallada sobre el Altar en el Copon la Hostia, con cuya recepcion havia el inconsiderado, puesto el ultimo termino à sus delitos. Qué decís ahora, Catholices? Mirad, como fue doloroso para este miserable el monstruo de aquel sacrilegio, que tan poca molestia le ocasionaba cada día al concebirse! Quien será aquel Christiano, que quiera acompañar à este en la culpa, creyendo, que saldrá libre de la pena? *Revelase la Ira de Dios del Cielo sobre todas las impiedades, è injusticias de aquellos bombres, que detienen la verdad de Dios en la injusticia.* O qué grande impiedad, ò qué grande injusticia es el tratar indignamente à Jesu-Christo, Verdad, y Sabiduria del Padre, teniendole, como preso, en un calabozo del Infierno! Mas, qué? La Ira de Dios, que está ahora encubierta, no dexa de manifestarse à su tiempo; y *revelase la Ira de Dios: y entonces, ò con qué peso de inmença pena, oprimirá à qualquiera, que hubiere hecho tan grave ultraje al Altísimo!* *19.* Ved pues aquí la suma de su sentençia, que

Rom. 1. 18.
Revelatur Ira
Dei de Cælo,
super omnem
impietatem,
& injustitiam
hominum eo-
rum, qui ve-
ritatem Dei
in injustitiâ
detinent.
Revelatur
Ira Dei.

omnisp

declaró

declaró el Profeta: *Hagase lazo. retribuciones, y escandalo, su mesa en su presencia.* Estas palabras, dice San Agutin, no son de quien pide el mal, mas de quien lo predice. *Hagase lazo su mesa en su presencia.* Qué modo tan extraño de hablar! Una mesa, que se hace lazo del que se sienta à ella! Mas en un modo muy à propósito para explicar la gravíssima culpa de qualquiera, que comulga indignamente: porque no solo cae, como les sucede à todos los que pecan; mas cae, y al caer, queda tambien preso, como en un lazo: pues raras veces se fuele levantar, abandonado en su culpa de la Justicia divina, vengadora. Observan los Naturales, que los animales perfectos, comunmente no paren monstruos, y que los que mas de ordinario los paren, suelen ser imperfectos. Así en nuestro caso, no puede ser, sino una Alma de las mas viles, mas vituperables, y mas indignas del nombre de Christiana, la que produce un abortó tan monstruoso. *Hagase lazo. su mesa en su presencia.* Passemos adelante. *Retribuciones.* Aquí nota el Profeta la pena correspondiente en estos sacrilegios à delito tan portentoso, la qual es doblada. *Retribuciones:* una es en este Mundo, y otra es en el futuro.

20. En este Mando es necesario que pasen una vida inquietíssima, atormentados en lo intimo del corazon por aquel manjar, que recibido en un estomago estragado, es fuerza, que les agite toda la conciencia. Ningun Impio tiene jamás paz, quien no lo sabe? No tienen paz los malos, dice el Señor. Mas mucho menos la pueden tener estos infelices, como los que mas, que todos los otros, deben vér siempre delante de sus ojos el Infierno abierto. La mas clara señal de estar predestinado (al parecer de todos) es, quando uno del mal, sabe sacar bien, bolviendo aun sus mismos pecados en mucho mayor provecho de la Alma propia, como convierten las Abejas lo amargo en dulce. *Sabemos, que todo les sirve para su bien, à los que aman à Dios, à aquellos, que segun el proposito son llamados Santos.* Luego por legitima oposicion la mas clara señal de estar tambien precito, es, quando uno, del bien saca mal, bolviendo, como las Arañas, lo dulce en amargo. Así lo hacen

Psal. 68. 27.
Fiat mensa
eorum coram
ipsis in la-
queam, & in
retributiones,
& in scandalu-
m.

Fiat mensa
eorum coram
ipsis in la-
queam.

Hugo in Psal.
68.

Arist. Probt.
sect. 6.

Simil.

Fiat mensa
eorum coram
ipsis in la-
queam.

Es in retri-
butiones.

In retribu-
tiones.

Isai. 48. 22.
Non est pax
impis, dicit
Dominus.

Simil.

Rom. 8. 18.
Scimus, quo-
niam diligen-
tibus Deum
omnia coopera-
ntur in bon-
um, ita, qui
secundum pro-
positum vocati
sunt Sancti.

hacen estos malvados. Sacan mal, no solamente del bien, mas del bien mismo, del Dador de todos los bienes, de aquel Salvador, que hospedan en su casa, comulgando.

Y por esto, si à los otros precitos se les puede decir à modo de profetica imprecacion: *Conviértase su Oracion en pecado*: à cada uno de estos se le puede decir, *hasta su Salvador*. Y con esta señal de reprobacion tan horrorosa como esta, quereis, que gocen jamás paz? No es posible. Judas con la traicion ya concertada para la ruina de su Maestro, tuvo corazon para alargar hasta la mano constantemente à su plato, y aun para preguntarle, como por modo, ò de entretenimiento, ò de escarnio, si era el traydor, de quien se trataba en aquella asigida junta. Soy por ventura yo, Maestro? Mas despues, que se atrevió à comulgar en pecado, no pudo mas. Se vió necesitado à huir, como un relampago, de la presencia de todos: tanto fue el alboroto, que sintió en sí mismo, al conocerse ya perdido. *Haviendo pues recibido el bocado, salió al instante*. Lo mismo es necesario, que les suceda à los que imitan à Judas, recibiendo la Comunión solo para encubrir sus culpas, y no para corregirlas: es necesario, que no puedan vivir mas quietos, por la certidumbre de su condenacion, que ya los amenaza. *Porque si es castigo*, dice San Agustín, *el que no distingue el Cuerpo del Señor de las demás comidas, como lo hace el que comulga con poca preparacion, como no será condenado, el que fingiendose amigo, llega teris cibus, à su mesa enemigo?* como lo hace el que comulga con manifesta indisposicion.

Joan. 13. 30.
Cum ergo accepisset ille buccellum, exivit continuus.

Tract. 62. in Joan. Si enim corruptitur, qui non adjuvatur, non est, non discernit Corpus Domini à ceteris cibis, qui ad ejus mensam, sive se amicum, accedit inimicus?

I. Post Divi Marci, C. ad I. Julia. Magest. Juli. Clar. lib. 5. leat.

21 En el otro Mundo, qué pena será demasñada para castigar la temeridad de estos mal nacidos? En los Tribunales de acá, los delitos se dexan ordinariamente morir con la muerte de los delinquentes. Mas si los delitos son de Lesa Magestad, se procede totalmente al contrario. La Justicia humana quiere extender entonces la jurisdiccion mas allá de los limites, que le señala el Atauð, metiendose aun con los muertos, abriendo los sepulcros, quemando los esqueletos, esparciendo las cenizas de los desleales para presia

à los vientos, para borrar toda la memoria de unos reos tan enormes. Juzgad ahora, lo que hará la Justicia divina, y como tratará à estos violadores del Cuerpo de Jesu-Christo! Cierta Alma Santa, estos años passados, asistiendo à una Missa de un Sacerdote, que celebraba en pecado mortal, vió practicados contra Jesus los mas estrafios successos, que se pueden creer, hasta mirarle, como un Corderillo innocente arrastrado al matadero con suma trizeza de los Angeles, que alli estaban presentes, sin poderle ayudar, y con alegrissimo sista de los Demonios. Arrebatada, pues de zelo, gritò, buelta al Señor. Como es posible, que toleréis aqui tales ultrages, sin hacer, ni un ligero sentimiento? Y recibió esta respuesta: hija no te espantes. El pecado, del que me recibe indignamente es tan horrible, que yo no lo castigo muy de ordinario en esta vida, porque en esta vida no hay pena bastante para castigarlo; y lo reservo para la otra.

22 *Hagase, pues, bagase lazo su mesa, y retribuciones, y escandalo*. Este escandalo es, el sentimiento, que hace todo el Paraíso de un atentado tan sobervio contra la persona de Christo. Enojansé los Angeles, mirando arrojado à los Perros el Pan, que es suyo proprio, y por sumo favor se le participò tambien al hombre. *El hombre comió el Pan de los Angeles*. Enojase la Virgen Santissima, que tiene un derecho particular sobre este mismo Pan de vida: de donde le llama con libertad Pan suyo. *Venid, comed mi Pan*: porque assi como el Señor, viniendo à redimir al hombre, tuvo por fin singularissimo redimir à la Virgen, mas, que à todos los otros, y aplicar por su provecho especialmente sus sudores, sus meritos, su muerte; assi podemos tambien decir, que instituyendo la Eucharistia, tuvo por fin singularissimo hacer un regalo à su Madre, que sola, mas que todos le podia estimar dignamente. *Venid, comed mi Pan*. Y sin embargo se halla forzada à mirar este Pan mismo, mudado en togico, por culpa de estos infames. Se enoja el Espíritu Santo, que havien-do formado este Cuerpo desicó en el Seno de la Virgen con un milagro tan estupendo, ahora lo vé todos los dias

Fiat, fiat mensa eorum in laqueum, & in retributiones, et in scandalum.

Plal. 77. 25.
Panem Angelorum manducavit homo.
Prov. 9. 5.
Venite, comedite Panem meum.

Suar. 3. p. tom. 2. d. 18. sect. 4.
§. Secunda ratio.
Venite comedite Panem meum.

traf-

traffadado à los Burdeles. Se enoja el Padre Eterno, que haviendo dexado al Mundo à su Hijo, con animo de que los Christianos, que le conocian bien por tal, le res-

petassén. Reverenciadán à mi Hijo, vé, que los Christianos mismos, renuevan contra su Magestad las injurias mas atroces de la Passión, que le hicieron los He-

breos, crucificando otra vez al Hijo de Dios. Mas sobre todos los demás se enoja este Hijo mismo, cuya Persona, como inmediatamente sustenta à aquella Santissima humanidad, assi se reconoce especialmente ultrajada con todos aquellos ultrages, que se le hacen à ella sin atencion. Mas qué? Levantará muy en breve su Tribunal, y alli citados à comparecer estos reos, le dirá à cada uno con rostro ayrado. Como has entrado aqui, no

teniendo vestido de Bodas? Como te atreviste tanto, ó malvado, que te llegaste à recibirme indignamente? Aquellos vestidos fucios de tu mala vida no te havian de dar animo, ni aun para entrar en la Iglesia: y tu, no contento con estos, presamiste ponerte en mi casa, como hijo, quando eres hijo rebelde. Haviera sido demasiado para un igual tuyo, solo mirarme, sin confundirte en esse estado. Pues como quisiste tu, demás de esso, hospedarme dentro de tu corazon, deteniendome en estanca tan sucia con el Demonio, antepuesto por tí à mi mismo? Como entraste aqui? Y en esto sin replica, sin aliento, sin habla, por la enormidad del exceso, de que son reos, con las manos atadas, y con los pies aprisionados, que es lo mismo, que decir, sin poder ya, ni obrar el bien, ni caminar à obrarle, serán condenados estos sacrillegos à las tinieblas eternas.

Quomodo hoc intrasti?

De Pault Bilibot. PP. Ewigila, Peccator, time in visceribus tuis presens judicium.

Time in visceribus tuis presens judicium.

23 Despierta, pecador, dice oportunamente aqui San Paciano, teme en tus entrañas el presente juicio. Sal de un letargo tan pernicioso: y si hasta ahora no has temido la sentencia de tu condenacion, porque te la representabas distante, tiemblala, por lo menos ahora, considerando, que ya la tienes dentro de el pecho, en vida, y que te la has tragado tu mismo, alimentandote iniquamente con el Pan Celestial. Teme en tus entrañas el presente juicio: y este temor tan saludable te hará luego bonitar aqui togico, que ya ya llega à tu corazon

razon para darte muerte, si se detiene algun tiempo la cura.

DISCURSO XI.

SOBRE EL BENEFICIO DE LA SANTA Confession.



UNQUE nuestro Señor Jesu-Christo fue pagado con suma ingratitud de los Judios, generalmente hablando; sin embargo no hallo, que de algun otro desconocido se quexaste jamás, mas que de aquellos nueve Leprosos, que des-

pues de sanos, no bolvieron à darle las gracias. No que daron diez limpios; pues donde están los nueve? No se halló quien bolvieste, y diese la gloria à Dios mas que este estrange-ro. Si fueron diez los sanos, dixo el Señor, como uno solo ha buelto aqui à agradecer el beneficio? Pensais que carece de mysterio esta quexa? No, no carece de él. El mysterio es, que como la lepra es una imagen del pecado, assi la cura de los Leprosos fue una figura de la Confession, en cuya virtud se limpia nuestra Alma, solo con que dolorida descubra à los Sacerdotes su mal, que es lo que nos quiso enseñar el Señor, quando no solamente les ordenó à aquellos Leprosos para su remedio, que fuesen à los Sacerdotes. Id à los Sacerdotes: mas tambien les ordenó, que se descubriessen à sí mismos à los Sacerdotes. Id, mostraos à los Sacerdotes. Porque pedia con gran sentimiento, que reconociessemos de verdadero corazon el beneficio ineliminable de esta Confession tan saludable, y por esso lo agradeciessemos; y por esso tambien pidió tan apretadamente los agradecimientos de aquellos nueve hombres, que havian quedado limpios, y se quejó tanto de su grosero olvido. No quisiera, que con mucha mayor razon se quexara ahora Christo nuestro Señor de nosotros. Y verdaderamente lo temo: porque quien hay que ha-

Luc. 17. 17. Nonne decem mundati sunt, & novem, ubi sunt? Non est inventus, qui rediret, & daret gloriam Deo, nisi hic alienigena.

Ita ad Sacerdotes. Ita, ostendite vos Sacerdotibus.